

Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

VENEZUELA: Lo condenaron a 21 años por abusar de dos niñas de 7 y 8

El Ministerio Público condenó a 21 años de prisión, al sargento mayor de primera de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Frank Guédez Domínguez de 42 años de edad, quien admitió antes del juicio, haber abusado sexualmente de dos niñas de siete y ocho años, en el año 2010, en Barquisimeto, estado Lara.

Por Noticias 24

La fiscal 16° de esa jurisdicción con competencia en Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Natalí Amaro, ratificó la acusación contra el efectivo castrense por incurrir en el delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de las dos pequeñas.

La audiencia se llevó a cabo ante el Tribunal 1° de Lara en materia de Violencia contra la Mujer, instancia que luego de analizar las pruebas y escuchar la admisión de hechos del GNB, procedió a condenarlo. La pena la cumplirá en el Internado Judicial de El Marite, en Maracaibo, estado Zulia.

A pesar de que el efectivo venía incurriendo en esa práctica desde el 2010, fue en el 2011 cuando el hecho trascendió, luego que le hicieran llegar hasta el despacho del comandante del Comando Regional N° 4, con sede en Barquisimeto, un CD con fotografías en las que aparecía el funcionario abusando sexualmente de las niñas.

De esta manera, el sargento mayor de la GNB fue detenido el 14 de abril de 2011 en la sede del Comando, luego de una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público al Tribunal 1° de Control de Lara.

<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/250600/21-anos-de-condena-para-gnb-por-abuso-sexual-de-dos-ninas-en-barquisimeto/>

--

Fecha: 13 de agosto de 2014 a las 10:30
